

**COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS  
OBLIGACIONES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA  
EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA,  
CAJASUR**

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Segunda Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 28 de noviembre de 2003 lo siguiente:

**Tipo de interés aplicable al próximo cupón**

El tipo Euribor a 3 meses publicado en la página “ Reuters Euribor 01 “ a las 11 horas del día 03 de diciembre de 2007 ha resultado ser del 4.839% por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Segunda Emisión, en el periodo comprendido entre el 05 de diciembre de 2007 y el 04 de marzo de 2008 será, al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 0,90%, del 5.739% nominal anual .

Córdoba a 03 de diciembre de 2007